

Circular 22/2023

GRAN PREMIO NACIONAL SENIOR FEMENINO

Puntuable Ranking Nacional Senior Femenino 2023 y Puntuable AESGOLF 2023

La Valmuza Golf Salamanca. 12 - 14 de mayo de 2023

LUGAR:

LA VALMUZA GOLF SALAMANCA

Calle Green 1, 28

37120 San Julián de Valmuza

(Salamanca)

Email: info@lavalmuzagolf.com

Teléfono: 621 280 024

Web: <https://www.lavalmuzagolf.com/>

SITUACIÓN Y ACCESO: Ubicación El club se encuentra situado en plena dehesa salmantina con un diseño de Severiano Ballesteros. El acceso al club desde Salamanca se realiza por la carretera de Matilla de los Caños. La Valmuza Golf se encuentra ubicado en el kilómetro 10 de dicha carretera.

AEROPUERTO MÁS CERCANO: Madrid – Adolfo Suárez (230 kilómetros, aprox.)

ESTACIÓN DE TREN MÁS CERCANA: Salamanca (17 kilómetros, aprox.)

FECHAS:

12, 13 y 14 de mayo de 2023

ENTRENAMIENTO:

Las jugadoras podrán entrenar gratuitamente el **jueves 11 de mayo**. Reservas a realizar llamando por teléfono al club (621 280 024), una vez publicado el listado de admitidas.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será **a las 23:59 horas del día 2 de mayo de 2023**. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 3 de mayo de 2023.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

BAJAS:

Las jugadoras inscritas que no puedan participar por cualquier causa, **deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, femenino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera** de la iniciación del Campeonato. (VER REGLAMENTO). A partir de este momento (10 de mayo 12 de mediodía), las posibles bajas que se produzcan por motivos excepcionales, se cubrirán exclusivamente con las jugadoras de la **lista de espera** que comuniquen al comité femenino (femenino@rfegolf.es), su disponibilidad para ocupar plazas de última hora.

RANKING NACIONAL:

Recordamos que, según se establece en la Circular 63/2022, las vueltas de las participantes que hayan jugado en buggie no serán válidas para puntuar en el Ranking Nacional Senior Femenino 2023.

REGISTRO DE JUGADORAS Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Cada participante deberá registrarse en la oficina del torneo y realizar el pago de su inscripción en la tienda de La Valmuza Golf **antes de las 12:00 horas del 11 de mayo de 2023**.

Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugadora. Incluye el día de entrenamiento.

CUARTO DE PALOS:

El club dispone de un espacio limitado para guardar las bolsas de palos de las participantes. Las interesadas deberán reservar su espacio llamando por teléfono a La Valmuza Golf. Las adjudicaciones se realizarán por estricto orden de petición.

CARRITOS Y BUGGIES:

Carritos eléctricos: Las jugadoras interesadas en reservar carritos eléctricos, deberán solicitarlos a José M^a Laguna por teléfono (656 910 089) o email (infobcsgolf@gmail.com) **antes del 2 de mayo**. Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición hasta agotar existencias.

*Precio alquiler de carrito eléctrico al día: **16,00 Euros***

Carritos manuales y buggies: Las jugadoras interesadas en reservar carrito manual o buggy, deberán solicitarlo a La Valmuza Golf por teléfono hasta agotar existencias. Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición:

*Precio alquiler de carrito manual al día: **4,00 Euros***

*Precio alquiler de buggy al día: **35,00 Euros***

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras rojas o desde las que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD)

Para más información:

[Comisión Española para la lucha Antidopaje en el Deporte](#);

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.
HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

En Madrid, a 16 de marzo de 2023



EL SECRETARIO GENERAL
Juan Guerrero-Burgos

REGLAMENTO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras aficionadas de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España.. Todas las participantes deberán tener licencia en vigor expedida por la RFEG, y tener como mínimo **50 años** en el año de celebración de la prueba y cuyo **hándicap exacto no sea superior a 26,4**.

El Gran Premio Senior Femenino lo disputarán las **114 jugadoras** inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 114º, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La RFEG reserva 6 plazas adicionales por invitación.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

Se autoriza el uso de coches de golf a las participantes.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán las 72 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 72º.

Las salidas se efectuarán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Ganadora del torneo, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos, se clasificarán exaequo y a efectos de trofeo, el empate se resolverá por los últimos 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos para premios scratch, y por Libro Verde RFEG para premios hándicap; esto es, a favor de la jugadora con hándicap de juego más bajo, y en el caso de persistir el empate se compararán los golpes netos de los últimos 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. De persistir el empate, se resolverá por sorteo. Para todas las clasificaciones se tendrán en cuenta las tres vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la tercera vuelta, la clasificación de dicha categoría se haría al final de la 2ª vuelta.

CATEGORÍAS:

Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de Hándicaps EGA:

1ª Categoría: Competidoras con cualquiera que sea su hándicap.

2ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 4,5 o superior.

3ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 11,5 o superior.

4ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de **seis** Jugadoras inscritas.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

INSCRIPCIONES: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

PREMIOS:

La 1ª y 2ª clasificada Scratch General recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que donará también trofeos a las siguientes clasificadas:

- 1ª clasificada Scratch de 2ª categoría, 3ª categoría y 4ª categoría
- 1ª clasificada Scratch mayores de 60 años.
- 1ª clasificada Scratch mayores de 70 años
- 1ª clasificada hándicap de 1ª categoría, 2ª categoría, 3ª categoría y 4ª categoría

Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo siempre los premios Scratch sobre los hándicaps, y los premios de categorías de rango superior sobre los premios de categoría de rango inferior. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

GRAN PREMIO SENIOR FEMENINO
La Valmuza Golf Salamanca. 12 - 14 de mayo de 2023

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tfno. Móvil:
Jugadora 1:	
Jugadora 2:	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

HOTEL	CAT.	UNIDADES	ALOJAMIENTO 1 PERSONA	ALOJAMIENTO 2 PERSONAS	ALOJAMIENTO 3 PERSONAS	DESAYUNO
H. SALAMANCA MONTALVO Unos 12 minutos del Golf Restaurante (muy recomendado) con terraza, Lobby/bar, garaje. Fácil aparcamiento exterior	4 ****	20	Noches 10 y 11/5 66 € /noche Noche 12/5 77 € Noche 13/5 90 €	Noches 10 y 11/5 74 €/noche Noche 12/5 85 € Noche 13/5 98 €	Consultar	INCLUIDO Buffet Cena Menú Desde 13,50 €
DOÑA BRIGIDA Salamanca Forum Unos 14 minutos del Golf Servicios de pago: Golf, SPA y garaje Servicios gratuitos: Gimnasio, piscina y parking exterior, wifi.	4 ****	20	75 €	85 €	115 €	INCLUIDO Buffet Disponible Cena menú
PARADOR SALAMANCA Unos 15 minutos del golf Restaurante, cafetería, terrazas, zona verde y parking gratuito.	4 ****	Bajo disponibilidad	83 €	96 €	Consultar	No incluido. Interesadas reservar en el parador.

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

DUI: Habitación doble, uso individual.

1ª Opción: _____ 2ª Opción: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble+supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: rogamos agilice esta solicitud

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEG